



CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO.

14 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

En Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco siendo las 12:00 doce horas del día 14 de agosto del año 2020, y estando reunidos en el salón del Pleno de la Presidencia Municipal con el propósito de realizar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO**, como lo disponen los artículos 52, 55, 56 y demás relativos del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular Para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos integrantes del Consejo **NICOLÁS AVALOS CHAVEZ CONSEJERO "A", ROBERTO PATLAN RIVERA CONSEJERO "A", LAURA MARGARITA ALATORRE ZURITA CONSEJERA "A", ANGEL NARANJO PEREZ CONSEJERO "A", SILVIA JANETT CERVANTES HERNÁNDEZ CONSEJERA "B", MA. FILOMENA RAMOS GUCHO CONSEJERA "B", ANGELICA MORALES GÓMAR CONSEJERA "B"** se da inicio al -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

EL PROFESOR NICOLÁS AVALOS CHAVEZ en su carácter de Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular manifiesta: "Buenos días, sean bienvenidos a esta CUARTA sesión del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular, en relación al primer punto del orden del día, procedo a iniciar con la toma de lista de asistencia de los ciudadanos asistentes a esta reunión -----

-----LISTA DE ASITENCIA-----

Acto seguido, el Presidente del Consejo procedió a la toma de asistencia:

CIUDADANO NICOLÁS AVALOS CHAVEZ-----	PRESENTE
CIUDADANO ROBERTO PATLAN RIVERA -----	PRESENTE
CIUDADANA LAURA MARGARITA ALATORRE ZURITA -----	PRESENTE
CIUDADANO ANGEL NARANJO PEREZ-----	PRESENTE
CIUDADANA SILVIA JANETT CERVANTES HERNÁNDEZ-----	PRESENTE
CIUDADANA MA. FILOMENA RAMOS GUCHO-----	PRESENTE
CIUDADANA ANGELICA MORALES GÓMAR-----	PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO MTRO. GETZAUTH GODÍNEZ CORONA-----	PRESENTE

Una vez tomada la asistencia, el presidente del consejo declaro la existencia del Quorum para sesionar válidamente.

Expuesto lo anterior el presidente del consejo expresó: "Existe Quorum para sesionar, por lo que se declara legal y formalmente instalada, considerándose válidos todos los acuerdos que se tomen en ella, por lo que, se continuó con el desahogo del orden del día"



-----SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El presidente del consejo manifestó: *"Integrantes del Consejo, les informo que el punto número dos del orden del día se refiere a la Lectura de los acuerdos de la sesión anterior, mismos que se solicita la dispensa de su lectura por haberse circulado con anterioridad junto con la convocatoria, es por lo que, de no haber alguna observación al acta de la TERCERA sesión ordinaria del consejo, les solicito levanten su mano en señal de aprobación, acto seguido se toma la votación "se aprueba por unanimidad de 7 votos a favor el segundo punto".*

Finalizada la votación **EL PROF. NICOLAS AVALOS CHAVEZ** señaló "aprobado" el segundo punto referente a la lectura de los acuerdos de la sesión anterior, y continua con el desahogo del orden del día.

-----TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El presidente del consejo **PROF. NICOLAS AVALOS CHAVEZ** manifestó: *"Integrantes del Consejo, les informo que los asuntos a tratar en esta sesión son los propuestos en el orden del día que forma parte de la convocatoria emitida el día 07 de agosto del año 2020 y que son los siguientes":*

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.
2. Lectura de los acuerdos de la sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los temas a tratar:

A) SOLICITUD DEL PROYECTO SOCIAL presentada por el Consejo Social de Participación Ciudadana de Cedros, consistente en la petición de los vecinos del poblado de Cedros para la regularización de sus predios, de conformidad con los artículos 131, 132, 133 del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular Para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

B) La designación de INTERVENTOR para el proceso de selección de Consejeros Titulares y Suplentes para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano 2020-2022.

5. Asuntos generales;
6. Clausura de la sesión.

El presidente del consejo **PROF. NICOLAS AVALOS CHAVEZ**, en uso de la palabra solicita a los integrantes del consejo municipal que, por medio de votación económica, se sirvan a levantar la mano en señal de aprobación del orden del día propuesto, *"se aprueba por unanimidad de 7 votos a favor el orden del día propuesto".*

Finalizada la votación, El presidente del consejo **PROF. NICOLAS AVALOS CHAVEZ**, señala: *"aprobado el orden del día propuesto".*



-----CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El presidente del consejo **PROF. NICOLAS AVALOS CHAVEZ**, manifiesta que con la finalidad de desahogar el cuarto punto del orden del día, el cual consiste en A).- La SOLICITUD DEL PROYECTO SOCIAL presentado por el Consejo Social de Participación Ciudadana de CEDROS, consistente en la petición de los vecinos del poblado de Cedros para la regularización de sus predios, de conformidad con los artículos 131, 132, 133 del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular Para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Continuando con el uso de la voz el Prof. Nicolás Avalos Chávez pregunta a los consejeros presentes si hay algún comentario, al respecto, sobre la solicitud recibida del Consejo Social de Participación Ciudadana de Cedros, misma que fue analizada y revisada por el Director de Desarrollo Urbano el ARQ. MIGUEL MENDEZ el cual manifiesta que fueron satisfechos los requisitos de procedencia que marca el artículo 134 del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular Para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Y no habiendo cometarios al respecto, este Consejo solicita al Secretario Técnico y Director de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, que envíe el proyecto de referencia a la Autoridad Municipal competente para que se avoque al estudio del proyecto propuesto para que determine la procedencia del mismo y emita el dictamen correspondiente.

El presidente del consejo **PROF. NICOLAS AVALOS CHAVEZ**, en uso de la palabra solicita a los integrantes del consejo municipal que, por medio de votación económica, se sirvan a levantar la mano en señal de aprobación de la solicitud del Proyecto Social del Poblado de CEDROS "se aprueba por unanimidad de 7 votos a favor la solicitud".

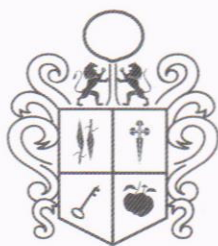
B) La designación de INTERVENTOR para el proceso de selección de Consejeros Titulares y Suplentes para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano 2020-2022.

Continuando con el uso de la voz el Prof. Nicolás Avalos Chávez pregunta a los consejeros presentes si hay algún comentario, al respecto, sobre la solicitud recibida el día 17 de julio del año 2020 signada por la Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana la Prof. Yareni Alejandra Covarrubias Ferrer, con la finalidad de que este Órgano Colegiado designe a un INTERVENTOR para el proceso de selección de Consejeros Titulares y Suplentes para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano 2020-2022. Es por lo que les solicito hagan una propuesta, transcurrido cinco minutos la DRA. LAURA MARGARITA ALATORRE ZURITA manifiesta su interés en participar como interventora en dicho proceso.

El presidente del consejo **PROF. NICOLAS AVALOS CHAVEZ**, en uso de la palabra solicita a los integrantes del consejo municipal que, por medio de votación económica, se sirvan a levantar la mano en señal de aprobación de la designación como interventora de la Dra. Laura Margarita Alatorre Zurita, "se aprueba por unanimidad de 7 votos a favor la DESIGNACION".

El presidente del consejo **PROF. NICOLAS AVALOS CHAVEZ**, instruye al Secretario Técnico que elabore el oficio de la designación de la Dra. Laura Margarita Alatorre Zurita y se de contestación a la Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana la Prof. Yareni Alejandra Covarrubias Ferrer.





**INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y POPULAR DE IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS JALISCO**

CONSEJERO PRESIDENTE NICOLÁS AVALOS CHAVEZ	
CONSEJERO ROBERTO PATLAN RIVERA	
CONSEJERA LAURA MARGARITA ALATORRE ZURITA	
CONSEJERO ANGEL NARANJO PEREZ	
CONSEJERA SILVIA JANETT CERVANTES HERNÁNDEZ	
CONSEJERA MA. FILOMENA RAMOS GUCHO	
CONSEJERA ANGELICA MORALES GÓMAR	
SECRETARIO TÉCNICO MTRO. GETZAUTH GODINEZ CORONA	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco del día 14 de agosto del año 2020.